

AYUNTAMIENTO DE MUTRIKU

Anuncio de licitación para la adjudicación de contrato de servicios

La Junta de Gobierno Local, en su sesión de fecha 16 de marzo de 2010, aprobó el expediente de contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la adjudicación del servicio gestión indirecta de cantina, caseta de vestuarios y servicios wc mediante concesión y efectúa la convocatoria de concurso público:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mutriku.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: la gestión de la cantina, caseta de vestuario y servicios w.c. en la playa de Ondarbeltz
- b) Duración del contrato: Temporada 2010.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Tramitación: Urgente.

4. Precio base de licitación:

700,00 € (IVA incluido) se podrá mejorar este precio al alza. La cantina, alquiler de los elementos modulares de la caseta de vestuario y servicios w.c. y el suministro de energía eléctrica y demás suministros serán a cuenta del adjudicatario.

5. Garantía provisional:

No se exige.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Ayuntamiento de Mutriku.
- b) Domicilio: Txurruka enparantza z/g
- c) Teléfono: 943 60 32 44
- d) www.mutrikukoudala.net

7. Requisitos específicos del contratista:

No se exige clasificación como contratista.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales desde la publicación del presente anuncio. Si el último día del plazo fuese sábado, dicho plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - Lugar de presentación: Ayuntamiento de Mutriku, de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas.
 - Por correo certificado, a la siguiente dirección: «Ayuntamiento de Mutriku, Plaza Txurruka s/n, 20.830 Mutriku. Referencia: Objeto del contrato».

Mutriku, a 31 de marzo de 2010